

Cambio estructural y desigualdad urbana en la Región Centro de México I

Reporte de Investigación

Guillermo Ejea Mendoza¹

2018-2019

Presentación

El presente reporte de investigación denominado “Cambio estructural y desigualdad urbana en la Región Centro de México I”, del Dr. Guillermo Ejea Mendoza, está vinculado al Proyecto de Investigación *Reflexiones sobre política económica y desarrollo desde una perspectiva institucionalista*, registrado ante la Coordinación Divisional de Investigación con el número **1075** y aprobado en la Sesión 378 del Consejo Divisional realizada el 07/09/2016. Las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento son Política Económica y Desarrollo Económico. A su vez, el reporte de investigación cubre la primera parte del Proyecto de Investigación *Cambio estructural y desigualdad urbana en la Región Centro de México* realizado dentro del programa *Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios PROMEP*, según oficio 511-6/17-7683, con número de convenio 917036 y finalizado en diciembre de 2018. La Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento es Desarrollo Regional.

El reporte contiene una aproximación teórica y las definiciones conceptuales sobre los siguientes temas: I) breve crítica a la visión neoclásica del espacio; II) del crecimiento al desarrollo: la necesaria territorialización y la ciudad; III) megalópolis o ciudad-región o urbanización regional o superaglomeración, y IV) análisis multiescalar. Entre sus reflexiones finales, el autor anota: i) la visión neoclásica del espacio no permite comprender las fuerzas que determinan las configuraciones urbanas y regionales; ii) no puede entenderse cabalmente el desarrollo sin tomar en cuenta las especificidades territoriales; iii) las nociones de megalópolis, ciudad-región, urbanización regional y superaglomeración se refieren más o menos al

¹ Departamento de Economía, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco (gem@azc.uam.mx)

mismo objeto de estudio pero es necesario definir las con precisión al utilizarlas en el análisis conceptual y empírico; y iv) el análisis multiescalar es muy útil al estudiar objetos complejos como los mencionados arriba, pero debe tenerse cuidado al combinarlos.

Dr. Sergio Cámara Izquierdo
Encargado del Departamento de Economía

Preámbulo

El presente Reporte forma parte de una investigación en curso relacionada con la política económica y el desarrollo, en el marco del proyecto de investigación Reflexiones sobre política económica y desarrollo desde una perspectiva institucionalista (proyecto #1075, aprobado en la Sesión 378 del Consejo Divisional de CSH realizada el 07/09/2016), en su segunda etapa, enfocada “en el estudio comparativo de casos y experiencias recientes de formulación y aplicación de Política Económica heterodoxa y patrones de desarrollo disyuntivos (por definir), considerando la implementación de políticas públicas, la renovación institucional y sus resultados”. También cubre la primera parte del Proyecto de Investigación Cambio estructural y desigualdad urbana en la Región Centro de México realizado dentro del programa Apoyo a la Reincorporación de Exbecarios PROMEP, según oficio 511-6/17-7683, con número de convenio 917036, y finalizado en diciembre de 2018.

Introducción

La investigación se orienta a averiguar si se han registrado transformaciones en las estructuras económicas y socioterritoriales de las principales ciudades de la Región Centro del país en los últimos quince años y en su caso cuáles han sido los factores que han estimulado o frenado esas transformaciones en cada una de ellas (Puebla, Pachuca, Querétaro, Toluca y Cuernavaca).

La investigación se enmarca en una reflexión teórica y definiciones conceptuales que comprenden los siguientes temas: I) breve crítica a la visión neoclásica del

espacio; II) del crecimiento al desarrollo: la necesaria territorialización y la ciudad; III) megalópolis o ciudad-región o urbanización regional o superaglomeración, y IV) análisis multiescalar.

Este Reporte corresponde a dichas aproximaciones teóricas y conceptuales.

Encuadre Teórico y Antecedentes

De la ciudad a la región y de regreso

- I. Breve crítica a la visión neoclásica del espacio
- II. Del crecimiento al desarrollo: la necesaria territorialización y la ciudad
- III. Megalópolis o ciudad-región o urbanización regional o superaglomeración
- IV. Análisis multiescalar Lindón vg es diferente CM-Toluca y CM-Pachuca que CM-Cuernavaca que CM-Puebla que CM-Querétaro, ¿por distancia y por motivos y por tamaños?
- V. Reflexiones finales
 - I.

La teoría neoclásica de la economía espacial, aún en su versión más moderna², supone que las ciudades crecen de conformidad con un patrón tendiente al equilibrio, tanto hacia su interior como en relación con las ciudades vecinas³. Esta visión es resultado de sus presupuestos teóricos más que de la evidencia empírica y tiene por ello una fuerte carga normativa.

El argumento es así. El equilibrio interno de una ciudad proviene de la ubicación racional de los agentes, pues siempre buscan maximizar la utilidad que les provee situarse cerca de un lugar central o minimizar el costo de la distancia al mismo. Esto conduce a un modelo de expansión urbana en círculos concéntricos. En cuanto al equilibrio externo, éste se finca en la premisa de que el crecimiento de una ciudad resulta de las fuerzas centrípetas que impulsan la aglomeración como efecto de las economías de escala, y se detiene cuando las deseconomías surgidas del propio

² Véase Fujita, Krugman y Venables, 2000.

³ En la visión neoclásica el planteamiento es extrapolable a las regiones y países y cualquier otra clase de circunscripción territorial de índole económica.

crecimiento -o costos de la urbanización- son mayores que las economías originales, por lo cual la ciudad en cuestión tiende a expulsar a su población hacia las ciudades vecinas que tienen economías de escala positivas, las que a su vez crecerán hasta llegar a su punto de inflexión correspondiente. A la larga, en virtud de los movimientos de compensación entre las fuerzas centrípetas y las centrífugas, el modelo predice un equilibrio entre las ciudades de una región determinada, la cual se define a su vez como el territorio que comprende a las ciudades que la integran.

Cabe decir que dicho equilibrio es incompatible con la Ley de Zip (cierto orden jerárquico *natural* entre las ciudades de conformidad con el tamaño de su población), pero los teóricos, como Krugman, a la vez que la invocan como una regularidad natural, remiten la falta de explicación de este fenómeno al mismo terreno de los enigmas no resueltos por La Ciencia, de manera que la Economía Espacial no tiene porqué sentirse menos que la Física o la Biología⁴. Independientemente de que no siempre se cumple⁵, no le veo mayor utilidad.

He simplificado en extremo el modelo neoclásico y resulta difícil aplicarlo en esos términos a casos concretos. Sin embargo, se encuentra detrás de muchos análisis empíricos. En ellos, el territorio es una superficie homogénea o isotópica sobre la que los individuos -personas, familias o empresas- toman decisiones de localización de acuerdo con la evolución de los mercados principalmente, aunque siempre se tomen en cuenta otros factores. Como se da por supuesto que debe haber una

⁴ Krugman dice que la Ley de Zip es un fenómeno de la naturaleza, presente también en los procesos físicos y biológicos (Krugman, 1996), para justificar que la economía obedece a leyes naturales y por tanto que la Ciencia Económica puede parecerse a las *otras* ciencias de la naturaleza. [Krugman, Paul (1996) *La organización espontánea de la economía*, Antoni Bosch ed., Barcelona]. Sin embargo, hay científicos que opinan que las leyes de potencia, como la de Zip, sólo son una cuestión de escalas (Stephens, 2011) [Stephens, Christopher R. (2011) “Lo que no es la complejidad” en Flores Valdés, Jorge y Gustavo Martínez Mekler (comps.) (2011) *Encuentros con la complejidad*, Siglo XXI ed.-UNAM, México, pp. 13-47].

⁵ Valdivia López, Marcos y Nancy Hernández Casas (2013) “Una ruta metodológica para la evaluación empírica de la distribución del tamaño de las ciudades: el caso de las zonas metropolitanas de México”, en Valdivia y Delgadillo (2013). Los autores se interesan en verificar la Ley de Zip para el caso de las zonas metropolitanas de México pues si se cumpliera -concluyen- éstas se parecerían a las de los países desarrollados y entonces se les podría dar el mismo trato ¿?.

racionalidad, el ejercicio analítico consiste en averiguar por qué la población se comporta de otra manera⁶.

Correlativamente, la visión neoclásica del desarrollo supone que éste es el resultado automático del crecimiento económico, por lo que propiamente se ha resistido a construir una teoría independiente y se ha centrado en la elaboración de modelos explicativos de los factores o fuentes del crecimiento. Así, de manera simple el subdesarrollo es concebido como un estado en el cual hay carencia o insuficiencia de los factores o las fuentes que causan el crecimiento. Esto es válido para la teoría clásica del crecimiento (pienso en Solow) y la del crecimiento endógeno (Romer, Lucas, Sala-i-Martin), tanto como para sus teorías derivadas, la economía del desarrollo (Lewis) y el desarrollo endógeno (Ray, Vázquez)⁷.

Por otro lado, las teorías heterodoxas del crecimiento y el desarrollo postulan procesos diferenciados y hasta opuestos entre los ámbitos del desarrollo y los del no-desarrollo. En particular, en esta línea de pensamiento pueden ubicarse los precursores de la heterodoxia como Myrdal, Rosenstein-Rodan, Nurkse, Hirschman, Leibenstein y Perroux, el estructuralismo cepalino y la teoría marxista de la dependencia.

En el plano urbano, la cuestión puede plantearse en términos del desarrollo desigual y contradictorio entre las ciudades de una misma región. Por supuesto, la dinámica de las ciudades dentro de una región puede estar influida por las relaciones entre esa región y otras regiones dentro y fuera del marco nacional, como sucede con la Región Centro de México. Por lo pronto, sin embargo, sólo abordaremos la cuestión intrarregional.

II.

Crecimiento económico, desarrollo local y nuevos modelos...

⁶ Véanse, por ejemplo, en el caso de la Ciudad de México y su zona metropolitana, los trabajos de Lemus (2014), González Alva (2014), Nava y Ramírez (2014), y Garrocho y Álvarez-Lobato (2014).

⁷ Aún en los trabajos teóricos más elaborados subyace esta simplicidad. Véase por ejemplo Ray (2002).

En los años noventa del siglo pasado y la primera década del presente, la teoría neoclásica del crecimiento económico endógeno derivó hacia la teoría neoclásica del desarrollo endógeno, teniendo que plantearse, inclusive, la posibilidad de traicionar a su *alma mater*, la teoría neoclásica básica del crecimiento económico. Romer (2002, capítulos 1 y 3) muestra con toda claridad cómo el modelo puro (el modelo de Solow) tuvo que ir ajustándose a través de versiones diferentes y sucesivas pero complementarias del crecimiento endógeno para tratar de compensar sus deficiencias teóricas ante la necia realidad que se resistía a cumplir sus predicciones.

En ese afanoso camino iterativo, la visión neoclásica tuvo que admitir la validez de viejos planteamientos que había desechado -adaptándolos ahora, por supuesto, a las premisas fundamentales de la visión neoclásica-, como la oferta ilimitada de mano de obra, las economías de escala externas, la existencia predominante de estructuras de competencia imperfecta y de rendimientos no-decrecientes, la persistencia de la trampa de la pobreza, la importancia del *Big Push*, el crecimiento desproporcionado, los equilibrios múltiples, la inclusión del sector externo y del dinero, etc. (Ros, 2004; Ray, 2002).

Todo ello condujo, a la vez, a que el tránsito teórico del campo del crecimiento económico al campo del desarrollo haya tenido que ser, literalmente, un proceso de *aterrizaje*. En efecto, la reflexión formal sobre los factores o las fuentes del crecimiento tuvo que dejar el énfasis en lo funcional (sectores económicos) y atender el territorio, territorializarse (Rosales, 2006); asimismo, pese a los esfuerzos para mantenerse en el plano de la abstracción universalista, como es la intención del ambicioso *tratado* de FKV(2000)⁸, la teoría neoclásica hubo de reconocer que cada territorio es peculiar y, además, que lo económico no explica de manera exhaustiva esa especificidad sino que para comprenderla, aunque sea medianamente, es preciso tomar en cuenta los elementos sociales, políticos y culturales que la componen, puesto que en gran medida son estos elementos,

⁸ Fujita, Masahisa, Krugman, Paul y Venables, Anthony J. (2000) [1999] *Economía espacial. Las ciudades, las regiones y el comercio internacional*. Ed. Ariel. Barcelona.

sedimentados históricamente, los que constituyen la singularidad de cada lugar. La famosa idiosincrasia⁹. Ejemplo de ello es la contraposición de la Geografía socioeconómica a la Economía geográfica (Scott y Storper (2013 [2003])).

En esta apertura obligada a la esfera de lo no-económico el neoinstitucionalismo ha caído como anillo al dedo a la reinterpretación neoclásica pues le permite humanizar los modelos. Las instituciones, en tanto que rasgos propios de una sociedad -sea nacional, regional o local- justifican las deficiencias explicativas y predictivas del modelo económico teórico que gracias a esa *falla* mantiene intactas sus premisas fundamentales. Las instituciones, en el neoinstitucionalismo, sirven de coartada a las limitaciones de la teoría neoclásica. Es el caso, por ejemplo, otra vez, de la Escuela Californiana de Geografía Económica. Un par de buenos ejemplos de esta síntesis son los trabajos de Scott y Storper (2013 [2003]) y de Vázquez Barquero (2002).

*

Ahora bien, el mencionado *aterrizaje* de la teoría neoclásica del crecimiento y el desarrollo se topó necesariamente con los modelos enfocados a tratar de explicar y a veces orientar el desarrollo a nivel regional y local desde una perspectiva heterodoxa. Esta vertiente también tiene linaje pues, como se mencionó antes, en ella pueden considerarse los estudios de Myrdal, los polos de desarrollo de Perroux, los espacios económico-geográficos de desarrollo de Boudeville, los distritos industriales italianos, los *milieux innovateurs*, los sistemas de innovación, el diamante de Porter, etc.¹⁰, que orientaron las investigaciones teóricas y aplicadas en materia de desarrollo regional durante toda la segunda mitad del siglo veinte y la primera década del veintiuno, es decir, a lo largo de toda la historia moderna de las teorías del (sub)desarrollo, oponiéndose en algunos casos a la creencia en la bondad de los mercados libres. De cualquier manera, sea cual fuere la orientación teórica en que se respalden, es claro que la variedad de estas propuestas no refleja

⁹ También apertura a otras ciencias sociales y humanidades como la antropología, la sociología, la política, historia.

¹⁰ Véase por ejemplo Castaingts (2012).

sino la dificultad para definir un patrón de desarrollo generalizable a nivel regional o local. Son variaciones del mismo tema.

Sin embargo, la constante en todos los modelos que podemos clasificar en la vertiente heterodoxa es que el desarrollo está ligado a la expansión del “mercado interno” (entre comillas porque es necesario definir sus contornos y características), donde “mercado interno” no remite sólo al marco referente de una economía nacional sino que puede aludir a una región¹¹ o inclusive a una ciudad.

En la revaloración teórica de los territorios regionales y locales hay que tomar en cuenta, así mismo, el reemplazo del sistema fordista-taylorista por esquemas de producción flexible (incluidas las normas laborales), la localización de las diferentes etapas de una cadena de valor (de una industria y hasta de una sola empresa) en distintos espacios geográficos, así como la generalización del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación tanto en la esfera de la producción como en la del consumo, asociado todo ello a la reconfiguración global del sistema capitalista de los últimos treinta o cuarenta años (Olivera, 2013; Moncayo, 2001, 2003).

Ahora bien, con la globalización, precisamente, a fines de los ochenta y principios de los noventa, se puso énfasis en el papel de las ciudades como nodos de las relaciones internacionales, resaltando en particular el modelo de la ciudad global. Los estudios sobre la ciudad en América Latina, por ejemplo, se orientaron a mostrar cuáles ciudades importantes podían alcanzar esa categoría “de clase mundial” (véase Duhau, 2014)¹². Sin embargo, su creciente heterogeneidad estructural y desigualdad social (Ejea, 2014) llevaron a poner en duda la relevancia otorgada a su papel en el sistema mundial. Por otra parte, el proceso de desindustrialización/tercerización ocurrido en las grandes metrópolis y la relocalización de las industrias en lo que se ha denominado periurbanizaciones,

¹¹ Véase Martínez Tarragó, Trinidad (2008) “Desarrollo regional endógeno”, en Martínez Tarragó, Trinidad (coord.) (2008) *Desarrollo regional en México*. UAM Azcapotzalco, México, pp. 125-153.

¹² Duhau López, Emilio (2014) “La investigación urbana y las metrópolis latinoamericanas”, en Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca y Emilio Pradilla Cobos (comps.) *Teorías sobre la ciudad en América Latina*, UAM, México, sp.

urbanizaciones difusas o ciudades-región, también ha llevado a reconsiderar las características distintivas de estas formaciones urbanas, revalorar la ampliación de su marco territorial de influencia y volver a pensar en las regiones.

Según Hiernaux (2014), la idea de “sistema de ciudades” adquirió importancia porque hacía pensar en la posibilidad de impulsar las políticas de desarrollo nacional a partir de la racionalización del crecimiento urbano estructurándolo en sistemas de ciudades ordenadas jerárquicamente, aunque esto demeritaba el papel de las regiones. No obstante,

“los estudios realizados en los últimos 20 años muestran un cambio radical en el patrón de relación entre ciudades y regiones: mientras que las primeras se desindustrializan y se convierten en economías tercerizadas, las segundas acogen nuevas industrias las cuales generan el crecimiento de ciudades medias que no pasaban generalmente de ser centros regionales menores. Se incrementa además la circulación de bienes y personas entre regiones a partir de esta desintegración de las bases industriales de las principales ciudades. Sin embargo, este proceso no indica que las grandes ciudades pierden su control sobre el sistema regional, sino que lo ejercen mediante los flujos financieros entre otros, y sobre todo, por el hecho de concentrar las principales funciones de mando y las sedes de las plantas industriales que se dispersaron a lo largo de las economías regionales” (Hiernaux, 2014: 14)¹³.

En este contexto teórico emergieron tres temas ligados entre sí: pequeñas y medianas empresas, competitividad y ciencia y tecnología (o investigación y desarrollo en términos anglosajones).

A partir sobre todo de la experiencia italiana de los distritos industriales y algunos casos similares en otros países (como Silicon Valley en Estados Unidos), la literatura especializada en los temas del (sub)desarrollo puso de moda la necesidad de promover el incremento de la participación de las empresas medianas y pequeñas en el sistema productivo, dado su potencial competitivo y su efecto multiplicador sobre los niveles de ocupación (véase, por ejemplo, Cimoli, García y

¹³ Hiernaux Nicolás, Daniel (2014) “Las ciudades y las regiones”, en Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca y Emilio Pradilla Cobos (comps.) *Teorías sobre la ciudad en América Latina*, UAM, México, sp.

http://www.uam.mx/casadelibrosabiertos/libroselectronicos/TeoriassobrelaciudadenAmericaLatina-BlancaRebecaRamirezVelazquezyEmilio_DRM.epub

Garrido, 2005). No hay en nuestros países un estudio sobre el subdesarrollo y la política gubernamental para superarlo a nivel nacional, regional o local que no incluya la cuestión de las pequeñas y medianas empresas. Se menciona que su promoción es indispensable y se despliegan políticas de apoyo a dichas empresas en diferentes aspectos, destacando especialmente la capacitación y la relación de una productividad mayor con la mejora tecnológica y la más elevada calificación del capital humano. De esta manera se atribuye a las empresas medianas y pequeñas la función de competir y contrarrestar el poder de las corporaciones monopolísticas y oligopólicas que dominan la mayoría de los sectores económicos, sobre todo en los países no-desarrollados¹⁴. Por supuesto, estas políticas tienen un claro tinte político pues no apuntan a un cambio estructural efectivo sino que sólo son una manifestación simbólica de solidaridad de las élites gobernantes con los sectores de menores ingresos o que han sido golpeados por el desempleo, con la finalidad de legitimarse con gobierno de todos o para atraer votos si la coyuntura lo exige. Además, la historia demuestra que el capitalismo tiende a la concentración y centralización del capital, por lo que en el plano teórico-académico esta lucha de David contra Goliat ha representado también -asimismo simbólicamente- la intención de resolver una de las principales fallas de mercado y devolver su desestimado prestigio al modelo de competencia perfecta.

La globalización -entendida como apertura de mercados- también trajo al primer plano los modelos “de base exportadora”, según los cuales el éxito de una economía cualquiera -nacional, regional o local-, medido en términos de su ingreso, gasto interno y capacidad de compra en el exterior, depende de su capacidad de vender “afuera” los bienes y servicios en los que tiene ventaja competitiva¹⁵. De esta manera, la eficiencia competitiva, que era un atributo de las empresas, pasa a ser también una cualidad de las economías territoriales. Por eso se vuelve central el

¹⁴ En el caso de la Ciudad de México, por ejemplo, operan actualmente el Fondo de Desarrollo Social y el Programa de Fortalecimiento a los Negocios, que con otros nombres subsisten desde hace décadas otorgando apoyos financieros y no financieros a las medianas, pequeñas y microempresas con montos de alrededor de 3,000 pesos, pero no hay políticas para regular al menos al gran capital comercial, financiero e inmobiliario.

¹⁵ En el caso de las economías urbanas una muy buena explicación de los modelos puede encontrarse en Camagni, 2005: capítulo 5.

impulso de los factores “internos” o propios del territorio, especialmente el denominado capital humano, puesto que es el que puede incrementar la productividad del capital y de los recursos naturales. A su vez, el aumento del capital humano implica mejorar las condiciones que propician el fortalecimiento y la ampliación de sus capacidades productivas: alimentación, salud, educación, vivienda y vestido. Además, el factor trabajo comparte con las empresas la necesidad de contar con dotaciones adecuadas y eficientes de infraestructura y medios de transporte, comunicación y conectividad. Así, como habíamos señalado antes, la búsqueda de mayor competitividad económica de un territorio tiene que traducirse en su desarrollo social. En esto consiste sucintamente la teoría neoclásica del desarrollo endógeno.

Gracias a los modelos de crecimiento endógeno el conocimiento pasó a ser el más importante factor de la producción, al grado de que la sociedad del presente y del futuro se caracteriza como una sociedad del conocimiento. Por ello, el impulso de las micro, pequeñas y medianas empresas y de la competitividad del territorio se asocia al fomento de la investigación científica y su aplicación tecnológica, aunque no se constriña a ellas. Sin embargo, en la mayoría de los casos el desarrollo de la ciencia y la tecnología queda en manos de la inversión privada, es decir, de los mercados, reservándose al Estado un papel de promoción. Lo que no se toma en cuenta es que la tecnología no fluye a lo largo y ancho de las economías, ni se produce donde se necesita, porque los mercados tecnológicos no operan libremente sino que están restringidos por barreras a la entrada bajo control de las corporaciones trasnacionales y sus gobiernos (Aboites, 2008; Valenti, 2008).

El principal defecto del planteamiento anterior reside en postular que el desarrollo endógeno será resultado de la libre operación de los mercados. Pero como no existe ninguna constatación empírica de que ello sea así, la reflexión apunta a culpar a las instituciones. Son éstas -se dice- las que bloquean las posibilidades de desarrollo de cualquier economía -nacional, regional o local- y la mantienen en la trampa del subdesarrollo. En consecuencia, hay que modernizar las instituciones, es decir, se entiende, la manera de pensar y actuar de la población.

*

Este trabajo trata sobre las zonas metropolitanas de la región central del país. Es viejo y copioso el debate acerca de la definición y delimitación de lo que es una región económica.

Hoy en día la distinción entre ciudad y región es difícil de precisar porque sus relaciones son complejas. En décadas anteriores el énfasis se puso en los estudios regionales, con el propósito de impulsar modelos de desarrollo nacional más o menos equilibrados y con fuerte presencia de la intervención estatal. En cambio, en la época del neoliberalismo el análisis se ha centrado en la comprensión de los fenómenos urbanos, dada la tasa de urbanización mundial y sobre todo la preeminencia que adquirieron las ciudades en la configuración de la economía global. En los últimos años, sin embargo, la relación es más ambigua debido particularmente a que las grandes ciudades o metrópolis han alcanzado la dimensión de megalópolis, también denominada ciudad-región. La cuestión se complica cuando la región no está formada por ciudades sino por zonas metropolitanas -algunas que han adquirido la categoría de ciudad difusa- que siguen creciendo hasta tocarse (o integrarse, o vincularse funcionalmente) en lo que se conoce como megalópolis, ciudad-región, urbanización regional o hiper-aglomeración urbana o super-conglomerado urbano.

III.

La región central de México y sus zonas metropolitanas

1. ¿Región Centro o región central de México?

No hay acuerdo sobre la conformación de la Región Centro de México.

Este estudio comprende algunas de las zonas metropolitanas¹⁶ de la región central de México: Cuernavaca, Pachuca, Puebla-Tlaxcala, Querétaro y Toluca. Esta

¹⁶ CONAPO. *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010*, http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Delimitacion_zonas_metropolitanas_2010.

delimitación sigue la de la Región Centro de CONABIO (2010)¹⁷ que a su vez sigue la de Bassols (1981)¹⁸ y retoma la de la Comisión de Conurbación del Centro del País 1976-1984 (López, 2010: 67). Otros trabajos también lo hacen, como se verá más adelante¹⁹.



En cambio, otras investigaciones siguen a la PAOT-DF y se refieren a la Megalópolis o Corona Regional del centro de México considerando las áreas metropolitanas siguientes: Ciudad de México, Puebla, Tlaxcala, Cuernavaca, Cuautla, Toluca, Pachuca, Tula de Allende y Tulancingo, es decir, sin Querétaro, con 33 millones habitantes, 70 mil fábricas y 11 millones de personas que se desplazan entre sus municipios²⁰.

17

CONABIO

(2010)

http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadatos/gis/recomgw.xml?_xsl=/db/metadatos/xsl/fgdc_html.xml&_indent=no

¹⁸ Bassols Batalla, Ángel (1981) [1967] *Recursos Naturales de México. Teoría, conocimiento y uso*, Ed. Nuestro Tiempo, México, 13ª ed.

¹⁹ Vg. Ayllón, María Teresa. *Geografía Económica*. Décima edición. México: Editorial: Limusa Noriega Editores, 2004. 299 pp. ISBN: 968-8-6450-6.

²⁰ PAOT de la CdMx. Aunque incluye a Querétaro en la región centro del país, no lo considera como parte de la megalópolis y corona regional de la ciudad por carecer de articulación económica. *Programa para mejorar la calidad del aire de la ZMVM 2002-2010*, PAOT-CdMx, pp. 2-12 a 2-25, <http://www.paot.org.mx/centro/libros/proaire/cap02.pdf>

Esta delimitación sigue a su vez la de Bataillón (1999). De acuerdo con este autor, Puebla, Tlaxcala, Cuernavaca, Cuautla, Toluca, Pachuca, Tula de Allende y Tulancingo forman la corona regional de la ZMCM por motivos de distancia, historia y dependencia. En particular, las capitales estatales (Puebla, Tlaxcala, Cuernavaca, Toluca y Pachuca) son “desprendimientos del nodo central de poder y urbanización” del país y funcionan como satélites de la Ciudad de México (Bataillón, 1999: 141²¹).

Otros estudios ubican a Querétaro en la región Centro-Norte; a Puebla, Hidalgo y Tlaxcala en la Este o Centro-Este, y a la Ciudad de México, el Estado de México y Morelos en la Centro-Sur.

Por ejemplo, Rodarte (1999) incluía solamente la ZMCM, Puebla-Tlaxcala, Pachuca y Querétaro, pues creía que la orografía dificultaba más la comunicación con Toluca y Cuernavaca.

Aguilar (1999)²², en un esquema de nodos jerarquizados, comprende a la ZMCM, los centros metropolitanos Puebla, Toluca, Cuernavaca, Cuautla y Tlaxcala, las ciudades intermedias Querétaro, San Juan del Río, Tehuacán, Pachuca y Atlixco, y otras ciudades pequeñas (p. 159).

Cuevas, Messmacher y Werner (2003) abarcaron en su estudio las siguientes entidades de la Región Centro (Hidalgo, Morelos, Puebla, Tlaxcala), en la ZMVM (Distrito Federal y Estado de México) y Querétaro en la Centro Norte²³.

Chávez y Guadarrama (2004)²⁴ se refieren al núcleo urbano industrial (Ciudad de México y municipios conurbados del Estado de México) y a la periferia regional (Puebla, Toluca, Querétaro y Cuernavaca).

²¹ Bataillón, Claude (1999) “En el corazón de la megalópolis, ciudades satélites”, en Delgado y Ramírez, pp. 139-14?.

²² Aguilar, Adrián G. (1999) “La Ciudad de México en la Región Centro. nuevas formas de expansión metropolitana”, en Delgado y Ramírez (1999).

²³ Cuevas, C., Alfredo, Miguel Messmacher y Alejandro Werner (2003) “Sincronización macroeconómica entre México y sus socios comerciales del TLCAN”, Banco de México, Documento de investigación No. 2003-01, México. En <http://web.calstatela.edu/faculty/rcastil/UABC/CuevasSinc.pdf>

²⁴ Chávez, Ana María y Julio Guadarrama (2004) “La Región Centro en Transición: tendencias económicas y migratorias a finales del milenio”, en Adrián Guillermo Aguilar (2004) *Procesos*

Pradilla (2006) considera 6 de 12 zonas metropolitanas: Valle de México, Pachuca, Puebla-Tlaxcala, Cuernavaca-Cuautla, Toluca-Lerma y Querétaro-San Juan del Río²⁵.

Pradilla y Sodi (2006) incluyen a las [5] zonas metropolitanas del Valle de México, Cuernavaca-Cuautla, Puebla-Tlaxcala, Pachuca, Querétaro-San Juan del Río y otras localidades intermedias y pequeñas (López, 2010: 70).

Zebadúa (2009) Comprende la ZMCM, su corona (un cinturón distante a 100-120 kms) y la periferia regional (más allá de los 120 kms): Así, la Región Centro de México está conformada por 535 municipios de los estados de Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Tlaxcala y el Distrito Federal. Pero propone sobreponer escalas.

Ramírez (2010) también considera Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala, Ciudad de México e Hidalgo. Discute si se trata de una megalópolis, una ciudad región o un sistema urbano.

SAGARPA (2011) incluye Guerrero y excluye Querétaro²⁶.

Una investigación de la UNAM (2011) incluía las zonas metropolitanas del Valle de México, Puebla-Tlaxcala, Toluca-Lerma, Cuernavaca-Cuautla, Pachuca y las conurbaciones de Cuernavaca-Cuautla, Apizaco-Zacatelco y Tehuacán²⁷.

Isaac y Quintana (2012) trabajan con lo que denominan la Región Centro Metrópolis: Distrito Federal, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala. Ubican Querétaro en la Región Centro.

metropolitanos y grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros países. H. Cámara de Diputados-LIX Legislatura/Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Geografía-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-PUEC/CONACyT/M.A. Porrúa editor, México, pp. 147-187. Puede verse en http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/3/28353/Chavez_Articulo.pdf.

²⁵ Pradilla (2006: 86), cit por Ramírez (2010: p. 35).

²⁶ SAGARPA (2011) *Región Centro. Vocación y desarrollo*, <http://www.sagarpa.gob.mx/colaboracion/normatividad/Documentos/Monograf%C3%ADas/Regi%C3%B3n%20Centro.pdf>

²⁷ UNAM (2011) *Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México. Actualización 2011. Versión Preliminar.* <http://www.economia.unam.mx/cedrus/descargas/POZMVM.pdf>

Para Mendoza (2012) la Región Centro comprende Distrito Federal, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala y Morelos; Querétaro queda en la Centro-Norte y Puebla en la Sur-Sureste.

Delajara (2012) utilizó la clasificación de la Dirección General de Investigación Económica del Banco de México: el centro lo integran Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala²⁸.

Fernández (2015²⁹), en “esta megalópolis llamada Zona Metropolitana del Valle de México”, incluye a Querétaro, Puebla, Tlaxcala, Estado de México, Distrito Federal, Hidalgo y Morelos (p. 21).

Anzaldo (2016³⁰), a partir de una preocupación por la sustentabilidad, maneja una “visión de cuenca hidrográfica y un enfoque de ecosistema urbano” que comprende la ZMCM y una franja que se extiende hacia el nororiente a través de los municipios del Estado de México y de Hidalgo hasta el eje Tula-Pachuca (pp. 24 y 25). De hecho, toda la propuesta para abordar “el futuro de la Ciudad de México” tiene ese basamento (Corona, 2016: 41³¹).

Recapitulación:

²⁸ Delajara, Marcelo (2012) “Sincronización entre los ciclos económicos de México y Estados Unidos. Nuevos resultados con base en el análisis de los Índices Coincidentes Regionales de México”, Banco de México, Documentos de Investigación No. 201-01, México. En <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/documentos-de-investigacion/banxico/%7BD80698DA-6F2E-B6D3-CE33-F51309ABD113%7D.pdf>

²⁹ Fernández Espejel, Gabriel (2015) *Apuntes sobre la megalópolis de la región centro de México y su dinámica económica*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Documento de Trabajo núm. 199, México, agosto, www5.diputados.gob.mx/.../Apuntes%20sobre%20la%20megalopolis%20de%20la%20

³⁰ Anzaldo Gómez, Carlos (2016) “Funcionalidad territorial y delimitación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México desde la perspectiva de flujos laborales”, en Mohar Ponce, Alejandro (coord.) (2016) *Tendencias territoriales determinantes del futuro de la Ciudad de México*, Consejo Económico y Social de la Ciudad de México/Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo (CESCM/CentroGeo), México, pp. 23-37, <http://cescdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2016/09/TendenciasDeterminantes.pdf>

³¹ Corona Romero, Nirani (2016) “Modelo espacial y pronóstico de la mancha urbana, 1995-2030”, en Mohar, *op. cit.*, pp. 39-83.

- a) Del repaso anterior se desprende que no hay consenso acerca de la definición territorial de la Región Centro de México, por lo que en este estudio preferimos aludir a la *región central del país*, delimitada según lo mencionamos antes.
- b) Se desprende asimismo que algunos estudios abordan entidades federativas mientras que otros ciudades o metrópolis.
- c) El concepto de región también difiere entre autores, estudios y disciplinas (ver sección...). Así, más que partir de una definición a priori, parece que lo más adecuado es establecer una delimitación de conformidad con las necesidades y objetivos de la investigación. En nuestro caso la zona de estudio o región está definida por dos supuestos: la posible influencia económica de la ZMCM en las zonas metropolitanas, ciudades y poblaciones cercanas, a través de la movilidad y el flujo de personas y mercancías y la relocalización de capitales, es decir, la interacción permitida por la distancia física. En kilómetros, la distancia de la Ciudad de México a Querétaro son 217.5, a Puebla 134.5, a Pachuca 91.2, a Toluca 66.0 y a Cuernavaca 92.3. En auto, eso representa aproximadamente de 45 minutos a dos hora y media. No es extraño encontrar en la Ciudad de México y su Zona Metropolitana personas que diariamente llegan a trabajar o estudiar desde Cuernavaca, Pachuca, Puebla y Toluca. De Querétaro son menos numerosos los traslados cotidianos hacia la capital del país, pero los hay.

Habría que considerar también la influencia social, política y cultural, pero estos aspectos exceden los alcances del presente estudio.

Ciudad-región, megalópolis (o megápolis), red urbana o sistema urbano-rural

En la revisión anterior también puede observarse que no hay unanimidad acerca de cómo conceptualizar y denominar al objeto de estudio. Como resume Ramírez (2010), a la misma cosa se le denomina megalópolis, ciudad-región, sistema de ciudades o urbanización regional, entre otros términos. Aunque debe precisarse que hay variaciones en lo que se intenta conceptualizar.

Delgado, Larralde y Anzaldo (1999)³² decían que no era conveniente usar el término megalópolis porque la metropolización de la región central de México no alcanzaba ni las dimensiones ni la integración de los casos estadounidenses, asiático y europeo, que sirvieron de fuente para originar el concepto, y que podemos referir como Boston-Washington, San Francisco-San Diego, Tokio-Kitakyushu y Londres-Milán.

Connolly señaló que el vocablo tenía un significado etnocéntrico pues no sólo aludía a zonas geográficas con características urbanas peculiares, como las mencionadas, sino también a su papel en el sistema de dominación global, lo cual no aplicaba, ni aplica, evidentemente, a la zona central de México (Ramírez, 2010; López, 2010; Fernández, 2015). La aglomeración de urbanizaciones no necesariamente implica que haya un poder orgánico constituido y se ejerza sobre el territorio.

De las primeras definiciones utilizadas en México, “se denomina megalópolis a la unión o traslape de dos o más áreas metropolitanas, la cual puede ser parte de una región urbana polinuclear” (Garza, 1987:754, citado por López, 2010: 71).

Hace veinte años De Mattos (1998) cuestionaba que el crecimiento urbano y metropolitano en Latinoamérica tendiera a la convergencia y la reducción de las desigualdades regionales, como postulaba la teoría. Más bien, dado que el capital fluye predominantemente hacia los territorios mejor dotados con capital físico, humano, social y conocimientos, el proceso de acumulación circular generaría un aumento de los desequilibrios regionales. Se observaba que la inversión extranjera, y la nacional por consiguiente, se dirigían a los servicios (el autor no menciona que la IED en AL se canalizó también a la explotación de recursos primarios, ni que las inversiones transnacionales en manufacturas se orientaron hacia Asia y África, por los bajos salarios y la clase obrera obediente), y las “áreas metropolitanas principales” (AMP) recibían a las cabezas corporativas de las empresas transnacionales debido a su dotación de infraestructura, conectividad y servicios especializados, mientras que no quedaba muy claro hacia dónde se dirigían las

³² Delgado, Javier, Adriana Larralde y Carlos Anzaldo (1999) “La *corona regional* de la Ciudad de México. Primer anillo exterior en formación”, en Delgado y Ramírez (1999).

inversiones industriales puesto que se registraban cerca de los recursos naturales tanto como en los territorios urbanos. En cualquier caso, se observaba un proceso de “suburbanización y/o periurbanización a partir de los núcleos urbanos originales” (como Sao Paulo o la Ciudad de México), una “metropolización expandida”, una *expansión tentacular* que absorbía otros centros urbanos para conformar una “metrópoli-región policéntrica”, un “archipiélago urbano de fronteras difusas, signando un tipo de configuración territorial en la que coexisten con grandes espacios vacíos o semivacíos” (p. 724, 746-747³³). En este marco, había ciudades medias que podían crecer o *perder*, dependiendo de sus dotaciones de capital, ventajas comparativas y las vinculaciones que tuvieran con las AMP (p. 745). Los factores que incidían en esta reconfiguración territorial eran: los medios de transporte, las TIC, la televisión, las estrategias empresariales, la inclinación de las élites a escapar de la congestión de las áreas urbanas centrales y el desplazamiento de los desposeídos hacia las zonas marginales; todo mediado por el capital inmobiliario.

En esa época, para el caso de la región central de México, Aguilar (1999) la entendía ambiguamente como un sistema urbano o una red urbana-regional con niveles urbano-rurales (p. 151).

Hiernaux (1999) preveía que la Ciudad de México se orientaba hacia el modelo de “cabezales y rayos” propuesto por François Ascher, si se desarrollaban las comunicaciones y las vías de transporte.

También se concibió como un subsistema urbano que conforma un “todo que funciona de manera jerarquizada, estructurada y dinámica” (Sánchez, 2002: 94, citado por Ramírez, 2010: 28).

Poco después, Delgado establecía en 2003 que la ciudad-región del centro de México se componía de un área central, un espacio periurbano y una corona regional. El espacio periurbano se formaba por la ciudad difusa, dispersa o

³³ De Mattos, Carlos A. (1998) “Reestructuración, crecimiento y expansión metropolitana en las economías emergentes latinoamericanas”, en *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. I, núm. 4, 1998, pp. 723-754.

diseminada pero fragmentada y semirural, que combinaba la relocalización industrial con áreas agrícolas, segundas viviendas, sitios naturales para la recreación y el turismo ecológico y la gestación de núcleos urbanos competitivos. La corona regional, a su vez, constituía el primer contorno no urbanizado.

Delgado llama procesos asociados a la *urbanización difusa*; éstos son: a) los *procesos económicos*: aunque no se refiere a las relaciones de producción, sino a la distribución territorial de los lectores, aunque en cierto momento señala los efectos de la globalización; b) los *procesos sociales*: que comprenden procesos demográficos, producción del conocimiento, turismo recreativo de fin de semana, segunda vivienda, modos de consumo, medios de comunicación y centros comerciales, y c) de difusión urbana o *procesos urbanos*: viviendas, equipamientos, infraestructura (Delgado, 2003) [Cit por López, 2010: 72].

Como ya indicamos, Chávez y Guadarrama (2004) veían en la Región Centro un núcleo urbano industrial y una periferia regional, aunque en su trabajo hay cierta confusión entre industria y manufactura y entre ciudad y zona metropolitana.

“Respecto al sistema urbano regional de la región centro del país, Carrillo³⁴ subraya que la ciudad de México es como un gran árbol a cuya sombra no crece el pasto, y que Puebla es la única ciudad con cierta independencia” (López, 2010: 74). Carrillo trata de comprender el fenómeno a través de tres niveles de perspectiva: nacional, regional, rural-urbana (López, 2010: 75).

Para Zebadúa (2009³⁵) se trata en principio de una ciudad-región. El autor aclara que ‘difusión urbana’ no es lo mismo que ‘urbanización difusa’, la primera puede entenderse como urbanización por difusión del centro a la periferia (p. 3), mientras que la segunda alude a procesos de difusión ubicables en cada centro pero también a la multiplicación de centros y su conurbación, sobreviviendo espacios rurales. Más exactamente, podría ser ‘urbanización dispersa’ y ‘descontinua’. Así, hay “un nuevo orden urbano expandido, nebuloso, policéntrico y discontinuo” (p.5), aunque para

³⁴ Carrillo, Mario (2007), “Estrategias de desarrollo urbano integral para la región centro del país”, ponencia presentada a nombre del Gobierno del Distrito Federal, *1er. Congreso Nacional del Derecho Urbanístico*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y El Colegio de Tlaxcala, 5 de mayo.

³⁵ Nuevos patrones de urbanización...
www3.diputados.gob.mx/camara/.../Nuevos_patrones_urbanizacion_docto_62.pd

Indovina -cita el mismo autor- es una urbanización expandida o extendida, de baja densidad, con cohesión funcional y redes de interrelaciones (cit. p. 6). En todo caso, para comprender el fenómeno hay que sobreponer la escala regional y la metropolitana, los planos de la *ciudad-punto* y la *ciudad-área* (p. 4).

Delgado, Galindo y Ricárdez sostienen la idea de que los espacios periurbanos van más allá de las periferias metropolitanas y caracterizan el proceso de urbanización difusa (Suárez, 2009: 138).

A su vez, Sobrino trabaja con el subsistema de ciudades de la Región Centro y “realiza un análisis que sugiere que sus dinámicas de diversificación y especialización económica varían en función del crecimiento poblacional pero, sobre todo, de las ventajas de las economías de aglomeración. El análisis se realiza desde una perspectiva metodológica regional clásica (que podría describirse dentro del texto con más detalle) comparando las dinámicas locales y regionales. El autor concluye que las ciudades de la Región Centro se han caracterizado más por procesos cuantitativos de expansión de su base económica que por una ‘reestructuración cualitativa’ o sectorial” (Suárez, 2009: 138).

Aguilar y Mateos (2009³⁶), aunque se concentran en la Ciudad de México, la entienden como una estructura dispersa, policéntrica y fragmentada.

Para Eibenschutz (2010³⁷) el concepto de megalópolis “es diferente al que corresponde a una ciudad grande o una metrópoli. Se caracteriza por contener un territorio discontinuo donde se presentan grandes concentraciones urbanas, pero también extensas áreas rurales dedicadas a la producción agropecuaria y forestal. Conforme pasa el tiempo, la interacción entre las zonas metropolitanas es más intensa y más diversa, y se incrementa el número de personas y bienes que circulan a diario entre ellas”; “un porcentaje creciente de ellos [los habitantes] se desplaza

³⁶ Aguilar, Adrián Guillermo y Pablo Mateos (2011) “Diferenciación sociodemográfica del espacio urbano de la Ciudad de México”, en *EURE*, vol. 37, no. 110, abril 2011, pp. 5-30.

³⁷ Eibenschutz Hartman, Roberto (2010) “Introducción”, en Eibenschutz Hartman, Roberto (coord.) (2010) *La ZMVM: los retos de la megalópolis*, UAM Xochimilco, http://dcsh.xoc.uam.mx/pensarelfuturodemexico/Libros/zona_metropolitana.pdf, pp. 13-22.

cotidianamente de una a otra metrópolis para desarrollar sus actividades” (p. 15-16). Comparten problemas, como los medioambientales, jurídicos, de gobierno y participación, pero “No hay identidad, ni cohesión social ni sentido de pertenencia a la megalópolis”.

Ramírez (2010) discute los conceptos. Recuerda que en los años noventa se registró una expansión metropolitana que devino irreversible, que se transitó de la preminencia industrial a la de servicios y que emergió la idea de la megalópolis en el contexto del fenómeno de las metrópolis-ciudades globales y del policentrismo (p. 33 y 34). La autora señala que el problema reside en determinar si se trata de la escala metropolitana o de la regional, así como precisar si se concibe en un modelo centro-periferia. Finalmente se pregunta en qué consiste la integración y “cuáles son los territorios que tendrían que estar integrados: estados completos, metrópolis o si se incluyen los otros fragmentos –urbanos o rurales– que también son parte de la región” (p. 37).

López Rangel (2010), retomando a Morin y Rolando García, trata de capturar la complejidad del objeto de estudio mediante esta minuciosa definición:

“Denominamos *megalópolis* a un proceso complejo de ocupación sociocultural (en la acepción más amplia) del territorio, formado históricamente de manera diacrónica y sincrónica, que contiene por lo general varias “centralidades” con rango de zonas metropolitanas. Estas aglomeraciones se complementan metabólicamente, pero también se diferencian e incluso tienen impulsos de rechazo. Al mismo tiempo también se producen metabolismos entre las aglomeraciones urbanas y rurales como una manifestación actual de la relación contraposición/complementación y ciudad/campo. El metabolismo de esas dinámicas, que son, por lo tanto, dialógicas y recursivas, se produce por medio de intercambios emanados de los procesos económico-productivos y energéticos, acciones comunicativas e informacionales, socioculturales y de los imaginarios, etcétera. Por cierto, ese metabolismo implica al conjunto del sistema complejo megalopolitano. Y ese metabolismo, aunque con acciones diferenciadas, en su conjunto ha dado lugar a las características cuantitativas-cualitativas de esas enormes aglomeraciones, pletóricas de ambivalencias y patologías, que es indispensable dilucidar. Se ha llegado así a conformar ese “todo” urbano-regional por medio de una compleja relación con sus “partes”. Aquí cobra pertinencia el principio hologramático, que completa el “bucle de la complejidad”, junto con el dialógico y el recursivo. Ese principio se produce con la siguiente dinámica: a) las partes pueden ser singulares u originales al mismo tiempo que disponen de los caracteres generales y genéricos de la organización del

todo; b) las partes pueden estar dotadas de relativa autonomía; c) pueden establecer comunicaciones entre sí y efectuar intercambios organizadores, y d) pueden ser eventualmente capaces de regenerar el todo (Morin, 1999)” (López Rangel, 2010: 81-82).

Y propone estudiarlo en tres niveles cognoscitivos y las *retroacciones* que ocurren entre ellos: el primer nivel se refiere a los procesos “internos”; el segundo, a los procesos “externos”, y el tercero a los procesos “transversales” o “intercambios complejos entre los diferentes niveles” (García, 2000, 2006) (López Rangel, 2010: 82).

Fernández (2015) retoma que, según Garza, “la Zona Metropolitana del Valle de México, al igual que otras megalópolis, experimenta una dinámica circular de descentralización y recentralización, por el contrario, las ciudades pequeñas y medianas aglutinan sus actividades económicas” (Fernández, 2015: 10).

Finalmente, desde un punto de vista prescriptivo, Mohar (2016: 17³⁸) retoma el concepto de región promovido por la Unión Europea con fines de articulación de las estrategias territoriales de desarrollo. Así, “el principal referente conceptual es la *cohesión territorial* en grandes conglomerados urbanos” o zonas metropolitanas. “La Unión Europea ha consensuado una definición conceptual de *cohesión territorial*; sin embargo, para fines de estrategias y políticas despliega un concepto operativo en tres vertientes determinantes del ritmo de desarrollo económico y social de la región metropolitana”: la concentración, la conexión y la cooperación. La *concentración* refiere a la superación de las diferencias en la densidad; la *conexión* se refiere a la superación de la distancia y la *cooperación* se refiere a la superación de las divisiones político-administrativas.

³⁸ Mohar Ponce, Alejandro (2016) “Introducción”, en Mohar Ponce, Alejandro (coord.) (2016) *Tendencias territoriales determinantes del futuro de la Ciudad de México*, Consejo Económico y Social de la Ciudad de México/Centro de Investigación en Geografía y Geomática Ing. Jorge L. Tamayo (CESCM/CentroGeo), México, pp. 23-37, <http://cescdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2016/09/TendenciasDeterminantes.pdf>

- IV. O más bien es un problema de escalas, como dicen Ramírez (2010), Zebadúa (2009) Lindón (1998) y Hiernaux (1998).

V. Reflexiones finales

La visión neoclásica del espacio no permite comprender las fuerzas que determinan las configuraciones urbanas y regionales.

No puede entenderse cabalmente el desarrollo sin tomar en cuenta las especificidades territoriales.

Las nociones de megalópolis, ciudad-región, urbanización regional y superaglomeración se refieren más o menos al mismo objeto de estudio pero es necesario definir las con precisión al utilizarlas en el análisis conceptual y empírico.

El análisis multiescalar es muy útil al estudiar objetos complejos como los mencionados arriba, pero debe tenerse cuidado al combinarlos.

Otras Referencias

Aboites, Jaime y Manuel Soria. (2008). "Economía del conocimiento y propiedad intelectual. Lecciones para la economía mexicana"; Siglo XXI ed./Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

Camagni, Roberto (2005) *Economía Urbana*. Antoni Bosch editor. Barcelona.

Castaingts Teillery, Juan (2012) "Microrregiones y relaciones económicas internacionales", en José Luis Calva (coord.) *Desarrollo regional y urbano. Análisis estratégico para el desarrollo*. Vol. 13. Consejo Nacional de Universitarios - Juan Pablos Ed. México.

Chávez, Ana María y Julio Guadarrama (2004) "La Región Centro en transición: tendencias económicas y migratorias a finales del milenio", en Adrián Guillermo Aguilar (2004) *Procesos metropolitanos y grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros países*. H. Cámara de Diputados-LIX Legislatura/Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Geografía-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-PUEC/CONACyT/M.A. Porrúa editor, México, pp. 147-187. Puede verse en http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/3/28353/Chavez_Articulo.pdf

Cimoli, Mario, Beatriz García y Celso Garrido (2005) *El camino latinoamericano hacia la competitividad*, UAM Azcapotzalco/Siglo XXI eds., México.

Delgado, Javier y Blanca Ramírez (1999) *Transiciones: La nueva formación territorial de la Ciudad de México*, Col. Transiciones Tomo I, Territorio y cultura en la Ciudad de México, Plaza y Valdés / UAM, México.

Duhau López, Emilio (2014) "La investigación urbana y las metrópolis latinoamericanas", en Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca y Emilio Pradilla Cobos (comps.) *Teorías sobre la ciudad en América Latina*, UAM, México, sp

Ejea Mendoza, Guillermo (2014) "Pobreza y desigualdad socioterritorial en la Ciudad de México: el problema estructural y los límites de la política social", en *Sociológica*, año 29, núm. 83, septiembre-diciembre 2014, pp. 87-127.

Fernández Espejel, Gabriel (2015) *Apuntes sobre la megalópolis de la región centro de México y su dinámica económica*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Documento de Trabajo núm. 199, México, agosto, www5.diputados.gob.mx/.../Apuntes%20sobre%20la%20megalopolis%20de%20la%2

Fujita, Masahisa, Krugman, Paul y Venables, Anthony J. (2000) [1999] *Economía espacial. Las ciudades, las regiones y el comercio internacional*. Ed. Ariel. Barcelona.

Garrocho, Carlos y José Antonio Álvarez-Lobato (2014) "El patrón espacial de un sistema bancario en el territorio intrametropolitano: aglomeración, dispersión, aleatoriedad y co-localización", en Graizbord, Boris (2014) *Metrópolis. Estructura urbana, medio ambiente y política pública*, El Colegio de México, 2014, México, pp. 287-326.

González Alva, Rocío (2014) "Patrones espaciales y decisiones de movilidad residencial en I zona metropolitana de la Ciudad de México", en Graizbord, Boris (2014) *Metrópolis. Estructura urbana, medio ambiente y política pública*, El Colegio de México, 2014, México, pp. 219-250.

Hiernaux Nicolas, Daniel (1999) "La Ciudad de México y su región central: ¿hacia la globalización?", en Rodríguez, Salvador, Jorge Serrano y Alberto Javier Villar, Desarrollo regional y urbano en México a finales del siglo XX. Una agenda de temas pendientes, Tomo III: La globalización y las regiones en México, AMECIDER/UAEM/UNAM, México, 1999, pp. 279-302.

Hiernaux Nicolás, Daniel (2014) "Las ciudades y las regiones", en Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca y Emilio Pradilla Cobos (comps.) *Teorías sobre la ciudad en América Latina*, UAM, México, sp.
http://www.uam.mx/casadelibrosabiertos/libroselectronicos/TeoriasobreelaciudadenAmericaLatina-BlancaRebecaRamirezVelazquezyEmilio_DRM.epub

Hiernaux-Nicolas, Daniel (1998) "La economía de la ciudad de México en la perspectiva de la globalización", *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. I, núm. 4, julio-diciembre, pp. 671-694.

Isaac Egurrola, Jorge y Luis Quintana Romero (2012) "Industria y vaciamiento productivo regional en México", en Calva, José Luis (coord.) (2012) *Desarrollo Regional y Urbano*. Volumen 13 de la colección Análisis Estratégico para el Desarrollo, Consejo Nacional de Universitarios/Juan Pablos Ed., México, pp. 39-64.

Lemus Pérez, Raúl (2014) "Estructura urbana del AMCM: un enfoque ecológico", en Graizbord, Boris (2014) *Metrópolis. Estructura urbana, medio ambiente y política pública*, El Colegio de México, 2014, México, pp. 103-158.

Lindón, Alicia (1998) "Del campo de los estudios urbano-regionales y la reestructuración territorial (a modo de presentación)", *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. I, núm. 4, julio-diciembre, pp. 619-638

López Rangel, Rafael (2010) "La megalópolis de la región centro de México: sistema complejo", en Eibenschutz Hartman, Roberto (coord.) (2010) *La ZMVM: los retos de la megalópolis*, UAM Xochimilco, pp. 59-89, http://dcsh.xoc.uam.mx/pensarelfuturodemexico/Libros/zona_metropolitana.pdf. Cita a Carrillo, Mario (2007), "Estrategias de desarrollo urbano integral para la región centro del país", ponencia presentada a nombre del Gobierno del Distrito Federal, 1er. Congreso Nacional del Derecho Urbanístico, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y El Colegio de Tlaxcala, 5 de mayo.

Mendoza Pichardo, Gabriel (2012) "Desarrollo regional de México en 1993-2009", en Calva, José Luis (coord.) (2012) *Desarrollo Regional y Urbano*. Volumen 13 de la colección Análisis Estratégico para el Desarrollo, Consejo Nacional de Universitarios/Juan Pablos Ed., México, pp. 65-90.

Moncayo Jiménez, Edgard (2003) “Nuevas teorías y enfoques conceptuales sobre el desarrollo regional: ¿hacia un nuevo paradigma?”, en *Revista de Economía Institucional*, vol. 5, núm. 8, primer semestre, pp. 32-65, Universidad Externado de Colombia.

Nava García, Emelina y Jaime Ramírez Muñoz (2014) “Movilidad sustentable: consideraciones sobre el tiempo de desplazamiento de viaje en el AMCM”, en Graizbord, Boris (2014) *Metrópolis. Estructura urbana, medio ambiente y política pública*, El Colegio de México, 2014, México, pp. 251-286.

Olivera, Guillermo (2013) “Comentarios al texto y contexto de ‘Regiones, globalización, desarrollo’ de Allen Scott y Michael Storper”, pp. 385-405, en Valdivia López, Marcos y Javier Delgadillo Macías (coords.) (2013) [2008/2009] *La Geografía y la Economía en sus vínculos actuales. Una antología comentada del debate contemporáneo*. UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Instituto de Investigaciones Económicas. Cuernavaca.

<http://www.crim.unam.mx/web/sites/default/files/La%20geografi%CC%81a%20y%20la%20economi%CC%81a.pdf>

Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca (2010) “¿De vuelta a la megalópolis y a la región centro del país?” en Eibenschutz Hartman, Roberto (coordinador) *La Zona Metropolitana del Valle de México: Los retos de La Megalópolis*, UAM Xochimilco, 2010, pp. 23-58.

Ray, Debraj (2002) [1998] *Economía del desarrollo*, Antoni Bosch editor, Barcelona.

Rodarte García, Raúl (1999) “Descentralización, recentralización y nuevos procesos industriales en la ZMCM”, en Rodríguez, Salvador, Jorge Serrano y Alberto Javier Villar, *Desarrollo regional y urbano en México a finales del siglo XX. Una agenda de temas pendientes, Tomo III: La globalización y las regiones en México*, AMECIDER/UAEM/UNAM, México, 1999, pp. 417-453.

Romer, David (2002) [2001] *Macroeconomía avanzada*. McGraw-Hill, Madrid.

Ros, Jaime (2004) [2000] *La teoría del desarrollo y la economía del crecimiento*, FCE-CIDE, México.

Rosales Ortega, Rocío (2006) “Geografía Económica”, en Hiernaux, Daniel y Alicia Lindón (dirs.) (2006) *Tratado de Geografía Humana*, Anthropos/UAM Iztapalapa, Barcelona, pp. 129-146.

Scott, Allen y Michael Storper (2013) [2003] “Regiones, globalización, desarrollo”, en Valdivia López, Marcos y Javier Delgadillo Macías (coords.) (2013) *La Geografía y la Economía en sus vínculos actuales. Una antología comentada del debate contemporáneo*. UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Instituto de Investigaciones Económicas. Cuernavaca, p. 363-384.

Suárez, Manuel (2009) “Reseña de La urbanización difusa de la Ciudad de México. Otras miradas sobre un espacio antiguo” de Delgado, J. (coord.) (2008), en *Investigaciones Geográficas Boletín # 69*, pp. 138 y 139, <http://www.scielo.org.mx/pdf/igeo/n69/n69a13.pdf>

Valdivia López, Marcos y Nancy Hernández Casas (2013) “Una ruta metodológica para la evaluación empírica de la distribución del tamaño de las ciudades: el caso de las zonas metropolitanas de México”, en Valdivia López, Marcos y Javier Delgadillo Macías (coords.) (2013) *La Geografía y la Economía en sus vínculos actuales. Una antología comentada del debate contemporáneo*. UNAM-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-Instituto de Investigaciones Económicas. Cuernavaca, p. 363-384.

Valenti Nigrini, Giovanna (coord.) (2008) *Ciencia, tecnología e innovación. Hacia una agenda de política pública*, FLACSO México.

Vázquez Barquero, Antonio (2005) *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. Antoni Bosch ed. Barcelona.

Zebadúa Soto, Anjanette (2009) *Nuevos patrones de la urbanización. Interacción económica y territorial en la Región Centro de México*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Documento de Trabajo #62, Cámara de Diputados, México, www3.diputados.gob.mx/camara/.../Nuevos_patrones_urbanizacion_docto_62.pdf